I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001628

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/3207/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/854/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/165/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; Comprobante de pago del Departamento de Tesorería Folio Nº26980 de 2016; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el decreto exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **IVAN FLORES CIFUENTES,** Cédula de Identidad [redacted] la suma de $4.591.- (cuatro mil quinientos noventa y un pesos), por cobro en exceso en el trámite de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

RRR/CUCH/mgha.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.